

por interesar el conocido beneficio, q  
haya, haciendo las prevenciones en  
3. por lo q no dudamos, q nos conceda  
de S. M. el favor, de permitirme  
en tal caso cinco o sesenta mad  
neros del numero prefijo, no solo  
por el motivo expresado, sino tam  
en por el crecido aumento de  
9. desde el año de setez. vein  
y siete hasta el pres<sup>te</sup>, q es not  
rio tienen nuestros Com<sup>os</sup>. : Lo  
mismo suplicamos a S. M., no se im  
pida a nuestros ganados dexman  
vez en la dehesa, q<sup>do</sup> el tiempo,  
la distancia, no les permita, sin  
be perjuicio, otra cosa; pues sirven  
do estos para el sustento de los  
vecinos, q son vecinos de este  
Pueblo, a quien sirven, como  
sabe muy bien S. M., es muy con  
veniente, hagamos de su piedad esta  
cia, q haya el Abasterdor, q

